

Samborondón, 3 de septiembre del 2015.

Señor
Ingeniero Comercial
Xavier Emilio Ledesma Velásquez
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Tengo el agrado de comunicarle que los accionistas de la compañía **TURBOTRADE S.A.**, resolvieron elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para un período de **CINCO AÑOS**.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual en caso de falta, impedimento, o ausencia temporal del Gerente General. Para el caso de gravamen o enajenación de bienes inmuebles, requerirá autorización de la Junta General de Accionistas. Sus deberes y atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **TURBOTRADE S.A.**

TURBOTRADE S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el día tres de septiembre del dos mil quince.

Atentamente,

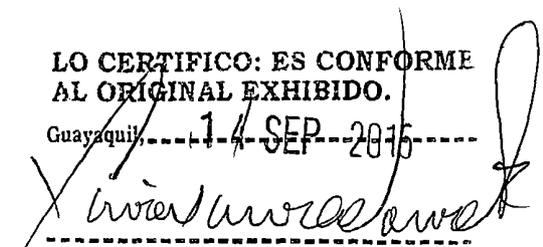

Ing. Mónica Cristina Ledesma Velásquez
C.C. # 0913114831
ACCIONISTA

Razón: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **TURBOTRADE S.A.**, para un período de **CINCO AÑOS** conforme designación que antecede, en la ciudad de Samborondón, tres de septiembre del dos mil quince.


Xavier Emilio Ledesma Velásquez
C.C. 0908893738

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 14 SEP 2015


Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



TRÁMITE NÚMERO: 589
2303918DZLMRSM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	503
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	219
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURBOTRADE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEDESMA VELASQUEZ XAVIER EMILIO
IDENTIFICACIÓN	0908893738
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL EN CASO DE FALTA, IMPEDIMENTO O AUSENCIA TEMPORAL DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

Roberto Emilio Echeverría González

ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 14 SEP 2015

Xavier Larrea Nowak

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL